

ACTA SESIÓN ORDINARIA 0295 - 2023

1
2 Acta número 0295 – 2023 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo
3 Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con cinco minutos del 09 de
4 noviembre de 2023, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la
5 municipalidad, presidida por la presidenta Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los
6 siguientes miembros: Adilia Reyes Calero, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís
7 Ramírez, Henriette Díaz Rojas, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea,
8 Walter Catón Lezama, Alfredo Lara Parrales, Alfredo Ruiz Jiménez, Mariana Briones
9 Olivares, Cristina Urbina Espinoza, Damaris Castaño Campos, Diana Ortiz Gómez,
10 Francisca Ortiz Chevez, Mayra C. Potoy Chevez. -----
11 **Ausentes con justificación:** María Eloísa Ruiz Ruiz, Digna Espinoza Romero. -----
12 **Ausentes sin justificación:** Miguel A. Álvarez Bravo, Raquel Cascante Alanís, Gerardo
13 Quesada Quesada, Jose L. Cortés Zuñiga, Maynor Salgado Salazar, Mileydy Quirós
14 Herra, Rafael Romero Carrillo, Mélida Miranda Romero. -----
15 **Secretaria:** Liseth Fca. Vega López – Rocío Delgado García. -----
16 **Alcaldesa Municipal:** Ausente. -----
17 **Vicealcalde Primero:** Sr. Wilson Espinoza Cerdas. -----
18 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
19 **ARTICULO I. APROBACIÓN DE ACTAS** -----
20 **ARTÍCULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO** -----
21 **ARTÍCULO III. AUDIENCIAS** -----
22 **ARTÍCULO IV. CORRESPONDENCIA** -----
23 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITES URGENTES** -----
24 **ARTÍCULO VI. INFORMES DE COMISIÓN** -----
25 **ARTÍCULO VI. MOCIONES DE LOS SEÑORES (AS) REGIDORES (AS)** -----
26 **ARTÍCULO VII. MOCIONES DEL SEÑOR (A) ALCALDE (SA)** -----
27 **ACUERDO 01.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
28 propietarios (as) presentes: Hazel Solís Ramírez, Juan C. Camacho Espinoza, Henriette
29 Díaz Rojas, Petrona Oporta Corea, Walter Catón Lezama, Adilia Reyes Calero, Sonia
30 Villavicencio Escamilla ACUERDAN dar por aprobada la agenda del día. APROBADO --
31 **ARTICULO I. APROBACIÓN DE ACTAS** -----
32 **INCISO 01. Sra. Petrona Oporta Corea – Regidora Propietaria**, en la pág. 3, línea 34,
33 “se recomienda a Vanessa Villalobos”, las que decíamos era Sonia Villavicencio
34 Escamilla y mi persona. -----

1 **Sra. Hazel Solís Ramírez – Regidora Propietaria**, pág. 5, línea 25 “dice siete regidores
2 pero hay seis”, en la página 6, línea 1 “dice 7”, en todos los acuerdos esta que eran 7 y
3 en realidad habíamos 7 en total. “revisar la asistencia” Walter Catón sí estuvo en la
4 sesión, hay acuerdos en los que si aparece y otros no. -----

5 **Sr. Juan C. Camacho Espinoza – Regidor Propietario**, pág. 18, línea 12 “cuando”. ----

6 **ACUERDO 02.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
7 propietarios (as) presentes: Hazel Solís Ramírez, Juan C. Camacho Espinoza, Henriette
8 Díaz Rojas, Petrona Oporta Corea, Walter Catón Lezama, Adilia Reyes Calero, Sonia
9 Villavicencio Escamilla ACUERDAN no habiendo más observaciones, ni
10 recomendaciones dar por aprobada el Acta No. 0293 – 2023, de sesión ordinaria del dos
11 de noviembre de dos mil veintitrés. APROBADO -----

12 **INCISO 02.** Sr. Juan C. Camacho Espinoza – Regidor Propietario, pág. 1, línea 7, quitar
13 a Miguel Álvarez Bravo, él no estuvo ese día. Pág. 2, línea 23 “en la UGSE”. -----

14 **ACUERDO 03.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
15 propietarios (as) presentes: Hazel Solís Ramírez, Juan C. Camacho Espinoza, Henriette
16 Díaz Rojas, Petrona Oporta Corea, Walter Catón Lezama, Adilia Reyes Calero, Sonia
17 Villavicencio Escamilla ACUERDAN no habiendo más observaciones, ni
18 recomendaciones dar por aprobada el Acta No. 0294 – 2023, de sesión extraordinaria del
19 siete de noviembre de dos mil veintitrés. APROBADO -----

20 **ARTÍCULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO** -----

21 **INCISO 01.** Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria, procede a realizar la
22 juramentación de juntas de educación, juntas administrativas y comités de caminos que
23 ya han sido aprobado por el honorable Concejo Municipal. -----

24 **JUNTA EDUCACIÓN ESC. CAMPO VERDE:** Santos Cruz Corea – 2 0390 0043, Marina
25 Mercedes García López – 5 0394 0136, Yajaira Pedroza Calero – 2 0672 0006, Jeannette
26 Ortíz Loría – 2 0604 0635, Greivin Ruíz Bravo – 5 0330 0008. -----

27 **JUNTA EDUCACIÓN ESC. ZAPOTE:** Frainer Suárez Rodríguez – 2 0680 0729. -----

28 **JUNTA EDUCACIÓN ESC. VILLA NUEVA:** José David Carrillo Carrillo – 2 0377 0998,
29 Gabriela Aura Hernández Flores – 2 0606 0993, Blanca Leda Silva Narváez – 2 0539
30 0408, Leidy Mena Carrillo – 2 0695 0954, Edita Contreras Castillo – 2 0490 0836. -----

31 **JUNTA EDUCACIÓN ESC. LA VERBENA:** Benjamín Gómez Boniche – 8 0122 0406. --

32 **COMITÉ DE CAMINOS ZAPOTE – BIJAGUA:** Alejandro Barrantes Fernández – 5 0271
33 0123, Alfredo Rodríguez Picado – 9 0052 0068, Antonio Arce Sánchez – 5 0147 0440,
34 Luis Solano Esquivel – 1 1157 0031. -----

35 **ARTÍCULO III. AUDIENCIAS** -----

36 **INCISO 01.** No habiendo audiencias se continua con el orden de la agenda. -----

37 **ARTÍCULO IV. CORRESPONDENCIA** -----

1 **INCISO 01.** Se recibe vía correo electrónico de parte del Sr. Emerson Mora Aguirre,
2 documento No. A00250423007084, emitido por la CCSS del Hospital de Upala,
3 denominado “comprobante de incapacidad”, de la Sra. Ileana Soto Vargas, funcionaria
4 municipal, comprendida a partir del 08 noviembre 2023, al 07 diciembre 2023. -----

5 **ACUERDO 04.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
6 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís
7 Ramírez, Henriette Díaz Rojas, Sonia Escamilla Villavicencio, Petrona Oporta Corea,
8 Walter Catón Lezama ACUERDAN realizar nombramiento por suplencia al Sr. Emerson
9 Mora Aguirre – Auditor Interno a.i. de la Municipalidad de Upala, para que asuma bajo
10 suplencia la ausencia de la auditora titular Sra. Ileana Soto Vargas, durante el tiempo
11 comprendido entre el 08 noviembre 2023 al 07 de diciembre 2023 inclusive. -----

12 Esto por temas de incapacidad por enfermedad de la Auditora Titular – Sra. Soto Vargas.
13 Con dispensa del trámite de comisión APROBADO EN DEFINITIVA Y EN FIRME -----

14 **INCISO 02.** Se recibe documento de parte del Sr. Pablo Loyola Claro, coordinador de la
15 UTGV Municipal, dirigido al Concejo Municipal, asunto: solicitud de prórroga por 1 año a
16 la licitación 2022LA – 000025 – 0021500001 “LICITACIÓN ABREVIADA POR
17 DEMANDA, POR UN AÑO PRORROGABLE A TRES AÑOS, PARA LA
18 CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA EL MANTENIMIENTO
19 PREVENTIVO Y CORRECTIVO, COMPRA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
20 NECESARIOS, PARA LOS VEHÍCULOS LIVIANOS PERTENECIENTES A LA UNIDAD
21 DE GESTIÓN VIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE UPALA”. -----

22 NOTA: Se adjunta el oficio MU GV 717 11 2023. -----

23 **ACUERDO 05.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
24 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís
25 Ramírez, Henriette Díaz Rojas, Sonia Escamilla Villavicencio, Petrona Oporta Corea,
26 Walter Catón Lezama ACUERDAN autorizar la realización de prórroga por 1 año, con las
27 mismas condiciones del contrato original vigente a la fecha, licitación SICOP 2022LA –
28 000025 – 0021500001 “LICITACIÓN ABREVIADA POR DEMANDA, POR UN AÑO
29 PRORROGABLE A TRES AÑOS, PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O
30 JURÍDICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, COMPRA DE
31 REPUESTOS Y ACCESARIOS NECESARIOS, PARA LOS VEHÍCULOS LIVIANOS
32 PERTENECIENTES A LA UNIDAD DE GESTIÓN VIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE
33 UPALA” Por la suma de ¢7 810 401.00. -----

34 A la vez, este Concejo Municipal autoriza a la Sra. Aura Yamileth López Obregón, en su
35 calidad de alcaldesa municipal o a quien ocupe su cargo para que proceda con la
36 formalización contractual y en todas sus etapas. APROBADO EN FIRME, DEFINITIVA y
37 con dispensa del trámite de comisión. -----

1 **INCISO 03.** Se recibe oficio CC DR UPA JD 0158 2023, con fecha del 31 de octubre de
2 2023, Sr. Jose Abel Lezama Cortes – secretario del CC DR Upala, dirigido al Concejo
3 Municipal, Municipalidad de Upala, asunto: solicita autorización de la firma del
4 representante legal de la Municipalidad de Upala para la formalización del Convenio de
5 cesión en Administración de la Infraestructura Deportiva. Estadio de Béisbol de Upala. -
6 **ACUERDO 06.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
7 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís
8 Ramírez, Henriette Díaz Rojas, Sonia Escamilla Villavicencio, Petrona Oporta Corea,
9 Walter Catón Lezama ACUERDAN solicitar a la Administración Municipal la coordinación
10 entre el departamento legal municipal, CC DR de Upala, y la asesoría legal de órgano
11 colegiado para la elaboración del Convenio de Cesión de Administración de la
12 Infraestructura Deportiva “Estadio de Béisbol de Upala”. APROBADO EN FIRME -----
13 **INCISO 04.** Se recibe nota con fecha del 06 noviembre 2023, Sra. Wendy Lu Mora Piedra,
14 supervisora del circuito 04 de Bijagua, dirigido al Concejo Municipal, asunto: solicitud de
15 nombramiento y juramentación de miembros de Junta Educación de la Esc. Las Flores
16 de Bijagua, con la siguiente nómina: Yorbin Gómez Ortega – 5 0374 0682, Lidia Alondra
17 Vargas Cambroner – 6 0375 0581, Rosangela Potoy Camacho – 5 0407 0056, Marlene
18 Álvarez Alfaro – 5 0354 0197, Martha Isabel Mena Flores – 155826431306. -----
19 **ACUERDO 07.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
20 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís
21 Ramírez, Henriette Díaz Rojas, Sonia Escamilla Villavicencio, Petrona Oporta Corea,
22 Walter Catón Lezama ACUERDAN dar por aprobado el nombramiento y juramentación
23 de las personas anteriormente descritas como parte de la Junta de Educación de la Esc.
24 Las Flores – Bijagua. Misma que ha sido avalada por la supervisión respectiva.
25 APROBADO EN FIRME -----
26 **INCISO 05.** Se recibe nota con fecha del 08 de noviembre 2023, del Sr. Orlando Romero
27 Santana – supervisor del circuito 01, dirigida al Concejo Municipal, asunto: solicitud de
28 nombramiento y juramentación de miembros de la Junta Administrativa del Colegio
29 Técnico Profesional de Upala, en la cual se presenta la re elección de dos de sus
30 miembros y las ternas respectivas para el nombramiento de las tres personas nuevas, se
31 detallan: re elección Reyna Isabel Flores Rizo – 8 0145 0957, Andrey García Potoy – 2
32 0833 0021. -----
33 Personas nombradas según las ternas: Alexander Ramírez Quirós – 2 0590 0674, Fani
34 Yelicza Tenorio Pérez – 2 0585 0931, Heitel Josué Blandón Espinoza – 2 0608 0973. –
35 **ACUERDO 08.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
36 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís
37 Ramírez, Henriette Díaz Rojas, Sonia Escamilla Villavicencio, Petrona Oporta Corea,

1 Walter Catón Lezama ACUERDAN dar por aprobado el nombramiento y juramentación
2 de las personas anteriormente descritas como parte de la Junta Administrativa del CTP
3 de Upala, misma que ha sido avalada por la supervisión respectiva. -----

4 Se comunica a esa supervisión que conforme lo indicado en el Art. 14 de la Ley Contra
5 la Corrupción no se realiza el nombramiento de la Sra. Henriette Díaz Rojas como parte
6 de la Junta Administrativa del CTP de Upala, esto en cuanto la Sra. Díaz Rojas es
7 miembro del Concejo Municipal, debido a las circunstancias es que este órgano colegiado
8 nombra a la segunda persona anotada en la terna respectiva. APROBADO EN FIRME Y
9 DEFINITIVA. -----

10 **INCISO 06.** Se recibe oficio DGV 714 11 2023, Sr. Edwin Carvajal Jiménez – Promotor
11 Social de la UTGV Municipal, Municipalidad de Upala dirigido al Concejo Municipal,
12 asunto: solicita autorización para realizar trámite de pago de la factura No.
13 00100001010000000039, por Ejecución del Programa Red Vial Cantonal II, PRVC – II
14 MOPT // BID. -----

15 **ACUERDO 09.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
16 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís
17 Ramírez, Henriette Díaz Rojas, Sonia Escamilla Villavicencio, Petrona Oporta Corea,
18 Walter Catón Lezama ACUERDAN autorizar el pago de la factura
19 No.00100001010000000039, de la ADI Santo Domingo de Bijagua de Upala, por
20 servicios prestados a la Microempresa de Mantenimiento Rutinario de Caminos por
21 Estándares, correspondientes a trabajos de bacheos con mezcla asfáltica en el camino
22 C2 – 13 – 030, en el marco de ejecución del Programa Red Vial Cantonal II, PRVC – II
23 MOPT / BID. Por un monto a pagar de ₡17 179 284,40. Con dispensa del trámite de
24 comisión, APROBADO EN FIRME -----

25 **INCISO 07.** Se recibe oficio JVC 03 09 2023, Sr. Pablo Loyola Claro – coordinador UTGV
26 Municipal, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, asunto: solicitud para
27 derogar el Plan Vial Quinquenal Básico de Conservación y Desarrollo 2021 – 2025, y que
28 se reafirme que el DGV está trabajando actualmente con el Plan Vial Quinquenal de
29 Conservación y Desarrollo 2022 – 2026. -----

30 **ACUERDO 10.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
31 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís
32 Ramírez, Henriette Díaz Rojas, Sonia Escamilla Villavicencio, Petrona Oporta Corea,
33 Walter Catón Lezama ACUERDAN derogar el Plan Vial Quinquenal Básico de
34 Conservación y Desarrollo 2021 – 2025. Y se reafirma que el DGV está trabajando
35 actualmente con el Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrolló 2022 – 2026.
36 APROBADO EN FIRME -----

37 **INCISO 08.** Se recibe de parte del Sr. Gerardo Escobar M – Dpto. Patentes, Municipalidad

1 de Upala, expediente de Constructora Mondragón KJH Sociedad Anónima, dirigido al
2 Concejo Municipal, asunto: solicitud de patente temporal para evento taurino. -----

3 **ACUERDO 11.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
4 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís
5 Ramírez, Henriette Díaz Rojas, Sonia Escamilla Villavicencio, Petrona Oporta Corea,
6 Walter Catón Lezama ACUERDAN autorizar la realización de actividad taurina, por parte
7 de la Constructora Mondragón K J H, S.A, para las fechas del 25 y 26 de noviembre de
8 2023 en el Rancho J y J, La Victoria, San José de Upala. -----

9 Se autoriza a la Administración Tributaria para que se otorgue permiso para llevar a cabo
10 actividad en Rancho J y J, por parte de Constructora Mondragón K J H, S.A, mismo las
11 respectivas licencias para ser explotadas exclusivamente en la fecha y lugar establecido
12 para esa actividad. -----

13 Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos
14 presentados por Constructora Mondragón K J H, S.A, donde mediante a solicitud
15 realizada por esa entidad, solicita permiso para la realización de actividad taurina, y
16 licencia temporal de licores en las fechas del 25 y 26 de noviembre de 2023. -----

17 A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento de que se de en
18 la aprobación de ese permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal
19 responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado por dicho funcionario, en donde se indica
20 que cumple con los requisitos. APROBADO EN FIRME -----

21 **INCISO 09.** Se recibe vía correo electrónico del despacho del diputado Danny Vargas,
22 invitación a participar el 13 noviembre 2023, en salón de jefes de estado, presidentes y
23 presidenta de la república, a la charla de Políticas Públicas de cara a las Elecciones
24 Municipales 2024. -----

25 NOTA: Se conoce -----

26 **INCISO 10.** Se recibe oficio CSV DP FTV 0432 2023, con fecha del 04 de octubre de
27 2023, Sr. Jose Manuel Chaves Cordero – Encargado técnico de fiscalización de proyectos
28 del CONAVI, dirigido a la Sra. Cindy Coto Calvo – directora ejecutiva del Concejo de
29 Seguridad Vial. Con copia al Concejo Municipal de Upala, asunto: solicitud de la
30 federación de Municipalidades de Guanacaste para que se instale un Centro de
31 Inspección Técnica Vehicular fijo para los cantones de Upala, Guatuso y Los Chiles “oficio
32 FMG 119 – 2023”. -----

33 Se informa que el pliego de condiciones para la licitación mayor: Contratación para la
34 prestación de Servicios de Inspección Vehicular a Nivel Nacional, Bajo la Modalidad de
35 Licitación con Preclasificación que se encuentra en el Sistema de Compras Públicas
36 (SICOP) ya se encuentra estipulada la construcción de un CIVE fijo en dicha zona. -----

37 NOTA: Se conoce -----

1 **INCISO 11.** Se recibe oficio MU ALM OFIC 1429 2023, Sr. Wilson Espinoza Cerdas –
2 alcalde en ejercicio, Municipalidad de Upala, dirigido a la Sra. Susan Quirós Díaz –
3 secretaria general de la Unión Nacional de Trabajadores, con copia al Concejo Municipal,
4 asunto: Se manifiesta y comunica la disposición de la administración municipal en recibir
5 el 14 de noviembre 2023 de 08:00 a.m. a 12:00 m.d. a la profesional experta de la Unión
6 Nacional de Gobiernos Locales, en atención a acuerdo DRT URACA OF 77 2023. -----

7 NOTA: Se conoce -----

8 **INCISO 12.** Se recibe vía correo electrónico invitación de parte del Ministerio de
9 Economía, Industria y Comercio, dirigido a los gobiernos locales en participar del acto
10 inaugural “Foro Sobre Financiamiento para Emprendedores”, esto en el marco del mes
11 del Emprendimiento Costa Rica 2023, a llevarse a cabo el 06 11 2023, de 09:30 a.m. a
12 11:00 a.m. en el Auditorio del Colegio de Ciencias Económicas de CR. -----

13 NOTA: Se conoce -----

14 **INCISO 13.** Se recibe vía correo electrónico de parte de ARAS & CONSULTORES,
15 invitación a los gobiernos locales del país, a participar de “La experiencia de Honduras
16 para Centro América” Misiones Internacionales para la Gestión de Fondos y
17 Oportunidades de Negocios. -----

18 NOTA: Se conoce -----

19 **INCISO 14.** Se recibe vía correo electrónico del Concejo Municipal, Municipalidad de
20 Belén, notificación de acuerdo 33.1 en el cual manifiestan voto de apoyo al proyecto
21 legislativo denominado Ley de Aguas. -----

22 NOTA: Se conoce -----

23 **INCISO 15.** Se recibe vía correo electrónico el 06 11 2023, del Sr. Robert Beer Gonzalez
24 – Comisiones Legislativas Área III, dirigido a los gobiernos locales del país, asunto: se
25 remite oficio AL CPEM 1088 2023, aclaración del título correcto “Derogatoria del Inciso
26 C) del Artículo 53 y Reforma de los Artículos 13, Inciso F), 52 y 139 del código municipal,
27 Ley No. 7794 de 30 de abril de 1998. -----

28 NOTA: Se conoce -----

29 **INCISO 16.** Se recibe de parte de la UNGL vía correo electrónico, boletín informativo de
30 Acción Municipal correspondiente al mes de octubre, dirigido a los gobiernos locales del
31 país. -----

32 NOTA: Se conoce -----

33 **INCISO 17.** Se recibe oficio CM SC 09 63 2023, del Concejo Municipal, Municipalidad de
34 Desamparados, dirigido a Hazel Torres Hernández – alcaldesa municipal de la
35 Municipalidad de Desamparados, y se dirige a todas las Municipalidades del País, asunto:
36 se invita a todos los gobiernos locales a reflexionar acerca de la guerra en Israel. -----

37 NOTA: Se conoce -----

1 **INCISO 18.** Se recibe de parte del Sr. Pablo Loyola Claro – coordinador de la UTGV
2 Municipal, documento correspondiente a Licitación 2020LN – 000002 – 0021500001, a
3 favor de Constructora Herrera S.A, en el cual se solicita aprobación para el primer pago
4 correspondiente a ajuste de precios. -----

5 NOTA: Se envía a análisis de la comisión permanente. -----

6 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITES URGENTES** -----

7 **INCISO 01.** No habiendo asuntos de trámites urgentes se continua con el orden del día.-

8 **ARTÍCULO VI. INFORMES DE COMISIÓN** -----

9 **INCISO 01.** Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria, señores con el fin de poder
10 agilizar el proceso de la sesión del día de hoy, y conociendo que el Lic. Callejas – asesor
11 legal del Concejo Municipal, trae bastantes informes relacionados a criterios legales
12 elaborados con base a análisis de proyectos legislativos. Les solicito que este asunto lo
13 pasemos y verlo en la sesión extraordinaria del día de mañana viernes 10 de noviembre
14 de 2023. -----

15 **ACUERDO 12.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
16 propietarios (as) presentes: Hazel Solís Ramírez, Juan C. Camacho Espinoza, Henriette
17 Díaz Rojas, Petrona Oporta Corea, Walter Catón Lezama, Adilia Reyes Calero, Sonia
18 Villavicencio Escamilla ACUERDAN trasladar el artículo de informes de comisiones para
19 ser vistos en sesión extraordinaria del día viernes 10 de noviembre de 2023, esto debido
20 a que el Concejo Municipal por temas de tiempo y poder trasladarse a la comunidad de
21 México, decide para agilizar la sesión ordinaria con el fin de poder asistir a la gira del Sr.
22 Rodrigo Chaves R – Presidente de la República. APROBADO EN FIRME -----

23 **ARTÍCULO VI. MOCIONES DE LOS SEÑORES (AS) REGIDORES (AS)** -----

24 **INCISO 01.** No habiendo presentación de mociones por parte de los señores regidores
25 (as) se continua con el orden de la agenda. -----

26 **ARTÍCULO VII. MOCIONES DEL SEÑOR (A) ALCALDE (SA)** -----

27 **INCISO 01.** Sr. Wilson Espinoza Cerdas – vicealcalde primero de la Municipalidad de
28 Upala, hace lectura del oficio MU ALM OFIC 1470 2023, con fecha del 09 de noviembre
29 2023, dirigido al Concejo Municipal, en el cual se solicita autorización para la publicación
30 de la Actualización Tarifaria de la Municipalidad de Upala, y que esta sea publicada en la
31 Gaceta. -----

32 **Sr. Diego Mora J – Gestor Ambiental, Municipalidad de Upala**, esto se ve por segunda
33 vez, ya habían sacado un acuerdo, donde se publicara y se hiciera la audiencia pública,
34 en la administración cuando se hizo el proceso en financiero no se pagó el edicto y no se
35 publicó, había vencido el tiempo de 30 días para que las personas puedan haber visto
36 esto en la gaceta y posterior hacer la audiencia y dieran su opinión, ustedes lo habían
37 definido, estamos solicitando porque no se hizo, solicitamos otra vez el acuerdo para

1 publicar en la gaceta y dar audiencia pública. El estudio tarifario, esto es urente, la fecha
2 que van a establecer sería en diciembre pido que se pongan de acuerdo con la fecha y
3 tomen nuevamente el acuerdo para proceder y correr y no tener inconveniente en la
4 gaceta. Por un tema de tiempo si lo acordarán y para que no se vaya a comisión porque
5 ya lo habían acordado solo sería cambiar la fecha, propongo que la otra semana se saque
6 en la gaceta, realizar el pago, que se haga la audiencia pública vía sesión extraordinaria
7 para la semana del 18 al 22 de diciembre 2023, para atender a las personas que quieran
8 venir, y decir porque están en contra y hacer solicitud de modificación. -----

9 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, alguna consulta compañeros?, no
10 hay entonces sería tomar el acuerdo. -----

11 **Sr. Regidor Camacho Espinoza – Regidor Propietario**, yo jueves y viernes no puedo,
12 desde ya justifico que no podría esos días. -----

13 **ACUERDO 13.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
14 propietarios (as) presentes: Hazel Solís Ramírez, Juan C. Camacho Espinoza, Henriette
15 Díaz Rojas, Petrona Oporta Corea, Walter Catón Lezama, Adilia Reyes Calero, Sonia
16 Villavicencio Escamilla ACUERDAN 1 – publicar por 30 días en el periódico oficial “La
17 Gaceta” la Actualización de Tarifas de la Municipalidad de Upala a efecto de recibir
18 oposiciones debidamente fundamentadas de la población; 2 – convocar a la comunidad
19 a audiencia pública para recibir oposiciones debidamente fundadas a la actualización de
20 tarifas para comparecer el 18 de diciembre de 2023, en horario de 09:00 a.m. a 12:00
21 m.d. para audiencia pública a llevarse a cabo en la sala de sesiones del Concejo
22 Municipal. -----

23 Por otra parte, solicitamos a la Administración Municipal una vez cumplidos los 30 días
24 de la publicación en La Gaceta, difundir la convocatoria de la audiencia pública, se
25 comunique a través de las redes sociales y medios de comunicación con que cuenta la
26 Municipalidad de Upala, que se esté realizando semanalmente, esto previo a la fecha
27 convocada. APROBADO EN FIRME con dispensa del trámite de comisión. -----

28 **INCISO 02.** Sr. Wilson Espinoza Cerdas – vicealcalde primero Municipalidad de Upala,
29 hace lectura del oficio MU ALM OFIC 1464 – 2023, dirigido al Concejo Municipal, asunto:
30 solicitud de aprobación de Convenio de Transferencia entre la Municipalidad de Upala y
31 la Asociación de Desarrollo Específica para la Residencia Geriátrica del Territorio Norte
32 – Norte. -----

33 **ACUERDO 14.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
34 propietarios (as) presentes: Hazel Solís Ramírez, Juan C. Camacho Espinoza, Henriette
35 Díaz Rojas, Petrona Oporta Corea, Walter Catón Lezama, Adilia Reyes Calero, Sonia
36 Villavicencio Escamilla ACUERDAN aprobar el convenio de transferencia entre la
37 Municipalidad de Upala y la Asociación de Desarrollo Específica para la Residencia

1 Geriátrica del Territorio Norte – Norte, por la suma de ₡13 500 000⁰⁰. -----

2 A la vez se autoriza a la Sra. Aura Yamileth López Obregón en calidad de alcaldesa
3 municipal o a quien ocupe su carga la firma del respectivo convenio. APROBADO EN
4 FIRME y EN DEFINITIVA con dispensa del trámite de comisión. -----

5 **INCISO 03.** Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria, señores miembros del
6 Concejo Municipal, les solicito favor tomemos un acuerdo para poder trasladarnos al acto
7 de inauguración que se llevará a cabo en la comunidad de México – Las Delicias, en el
8 cual tendremos la visita del Sr. Rodrigo Chaves Robles – Presidente de la República de
9 Costa Rica. Esto con el objeto de actuar de forma responsable. -----

10 **ACUERDO 15.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
11 propietarios (as) presentes: Hazel Solís Ramírez, Juan C. Camacho Espinoza, Henriette
12 Díaz Rojas, Petrona Oporta Corea, Walter Catón Lezama, Adilia Reyes Calero, Sonia
13 Villavicencio Escamilla ACUERDAN aprobar el traslado del Concejo en pleno a la
14 actividad protocolaria debido a la visita del Presidente de la República de Costa Rica, Sr.
15 Rodrigo Chaves Robles. Por lo que, se trasladan al distrito de las Delicias en la
16 comunidad de México, para que participen en dicho acto, esto por ser parte de las
17 actividades inherentes del Concejo Municipal. APROBADO EN FIRME -----

18 Siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos, la Señora Presidenta – Adilia Reyes
19 Calero da por concluida la sesión. -----

20

21

22

23

24 _____
Presidente

25 Adilia Reyes Calero

24 _____
Secretario (a)

25 Liseth Fca. Vega López

26 ----- U. L. -----